



UGT Madrid

INFORME

Desmontando prejuicios y estereotipos

Población de nacionalidad
extranjera en la Comunidad de
Madrid

POR UN TRABAJO DIGNO

Un proyecto financiado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM) y cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+)

Diciembre, 2025

**Vicesecretaría General de Política Sindical
de UGT-Confederal**

Área Confederal de Migraciones



La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores, en el marco de su proyecto **POR UN TRABAJO DIGNO**, financiado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM) y cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus (Programa Estatal de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha contra la Pobreza CCI 2021ES05SFPR003), desarrolla, desde el año 2019, la campaña de sensibilización en el ámbito laboral #TrabajoLibreDeBulos.

Su finalidad es contrarrestar, con información veraz y contrastada, los prejuicios y estereotipos que afectan a las personas migrantes, promoviendo así la cohesión social y la igualdad de trato en el trabajo. Reconocer la contribución de las personas migrantes al mundo del trabajo y a la sociedad en su conjunto resulta fundamental para construir un discurso sindical igualitario y libre de discriminación.

Este informe acompaña la celebración del taller **#TrabajoLibreDeBulos en Madrid**, y ofrece datos actualizados y territorializados que permiten contextualizar la realidad de la población migrante en la región.

INDICE

1. MIGRACION Y POBLACION

1.1. POBLACION Y HOGARES

1.1.1. Población, incremento de población y nacionalidades

1.1.2. Población nacida en el extranjero

1.1.3. Composición y gasto de los hogares

1.2. FENOMENOS DEMOGRAFICOS

1.3. COMPOSICION POR EDADES

2. POBLACION TRABAJADORA

2.1. POBLACION OCUPADA Y POBLACION AFILIADA A LA SEGURIDAD SOCIAL

2.2. POBLACION EXTRANJERA Y PENSIONES

2.3. PARO Y POBREZA

3. PRESTACIONES Y SERVICIOS PUBLICOS

3.1. ACCESO A RENTAS MINIMAS Y SERVICIOS SOCIALES

3.2. USO DE LA ATENCION SANITARIA

3.3. MUJERES EXTRANJERAS VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO

4. CONCLUSIONES

1. MIGRACION Y POBLACIÓN.

1.1. POBLACIÓN Y HOGARES

1.1.1. Población, incremento de población y nacionalidades

Según los **datos definitivos del Censo anual de Población, a 1 de enero de 2024** había 48.619.695 habitantes en España, la cifra más alta hasta el momento. De ellas:

- + Un **13'37 % son personas de nacionalidad extranjera** (6.502.282 personas, de las que, 1.724.292 eran personas nacionales de Estados miembros de la Unión Europea).
- + De las personas de nacionalidad extranjera, **el 73'4% son nacionales de terceros países** (4.777.990 personas).

Tomando el **total de población, el porcentaje de mujeres en el año 2024 era del 50'99%**. En el caso de la **nacionalidad española**, en el año 2024 las mujeres representaban el 51'15% de este grupo de población, y por lo que respecta a la **nacionalidad extranjera**, el porcentaje de mujeres era del 49'95%. El porcentaje de mujeres sobre el total de población extranjera, se ha incrementado levemente desde el año 2021 en el que representaban el 49'76%.

En el caso de la distribución de la población por sexo hay diferencias en función de la Comunidad Autónoma de empadronamiento. Si tomamos la población total de las comunidades y ciudades autónomas, solo en cuatro, el porcentaje de mujeres es inferior al 50%: Castilla La Mancha (49'85%), Murcia (49'8%), Ceuta (49'55%) y Melilla (49'69%).

En el caso de la nacionalidad española, solo las dos ciudades autónomas y Castilla-La Mancha, presentan un porcentaje inferior al 50%. Asturias con el 52'22% y la **Comunidad de Madrid** con el 52'08%, son las dos comunidades autónomas con el mayor porcentaje de mujeres sobre el total de la nacionalidad española.

Por lo que respecta a la población de nacionalidad extranjera, en 11 comunidades y en las dos ciudades autónomas el porcentaje de mujeres supera al de los hombres, Melilla (54'48%), Asturias (53'68%), Ceuta (53'39%), **Comunidad de Madrid (52'31%)**, Cantabria (52'26%), Extremadura (52'17%), Galicia (52'04%), Castilla y León (50'79%), La Rioja (50'5%), Canarias (50'49%) y Comunidad Valenciana (50'35%).

La Comunidad de Madrid, con una población censada de 7.009.268 habitantes (a 1 de enero de 2024), es la **cuarta Comunidad Autónoma con mayor porcentaje de población extranjera sobre el total, 16%**, por detrás de Illes Balears (21'1%), Comunitat Valenciana

(18'2%) y Cataluña (18'02%). En términos absolutos, con **1.123.731 personas de nacionalidad extranjera**, es la segunda con mayor volumen, por detrás de Cataluña.

Por **CCAA y Ciudades Autónomas**, aquellas que cuentan con un **mayor porcentaje de población de nacionalidad extranjera** son:

- | | |
|---|--|
| 1 ^a Islas Baleares: | 21'1% (260.727) de 1.231.769 personas. |
| 2 ^a Comunidad Valenciana: | 18'22% (969.602) de 5.319.285 personas. |
| 3 ^a Cataluña: | 18'02% (1.444.192) de 8.012.231 personas. |
| 4^a Comunidad de Madrid: | 16'03% (1.123.731) de 7.009.268 personas. |
| 5 ^a Región de Murcia: | 15'39% (241.494) de 1.568.492 personas. |
| 6 ^a Canarias: | 14'71% (329.352) de 2.238.754 personas. |
| 7 ^a La Rioja: | 14'41% (46.734) de 324.184 personas. |

Las **nacionalidades extranjeras más numerosas** entre la población son:

Marruecos: 920.693 habitantes:

- 387.282 mujeres (el 42% del total)
- 533.411 hombres

Rumanía: 620.463 habitantes:

- 319.687 mujeres (51'52% del total)
- 300.776 hombres

Colombia: 578.477 habitantes:

- 314.655 mujeres (54'39% del total)
- 263.822 hombres

Italia: 325.358 habitantes:

- 149.548 mujeres (45'9% del total)
- 175.810 hombres

Venezuela: 325.254 habitantes:

- 179.178 mujeres (55% del total)
- 146.076 hombres

Reino Unido: 272.402 habitantes:

- 133.118 mujeres (48'8% del total)
- 139.284 hombres

Entre los años 2021 y 2024, la población en España aumentó en 1.218.897 personas, un 2'5%. Las Comunidades Autónomas con mayores incrementos en términos porcentuales, fueron: Comunidad Valenciana (4'96%), Comunidad de Madrid (4'20%) e Illes Balears (4'08%). En términos absolutos, sin embargo, el mayor aumento de población correspondió a la Comunidad de Madrid (282.628), Catalunya (262.335) y Comunidad Valenciana (251.374).

Si analizamos la evolución de la población entre los años 2021 y 2024, del incremento de 1.218.897 personas, 1.099.580 tenían nacionalidad extranjera, el 90'21% del aumento total. En el periodo analizado, la población de nacionalidad extranjera se incrementó un 20'35%, correspondiendo los mayores porcentajes a Galicia (36'18%), Asturias (33'15%), Comunidad Valenciana (28'49%), Castilla y León (27'7%) y Cantabria (24'9%). En la Comunidad de Madrid, la población extranjera se incrementó un 21'7%, la octava con mayor incremento porcentual. En términos absolutos, la población extranjera aumentó en 215.001 personas de nacionalidad extranjera en la Comunidad Valenciana, 213.888 en Catalunya y 200.618 en la Comunidad de Madrid.

La nacionalidad española se incrementó en este periodo en 119.317 personas a nivel nacional, y descendió en nueve comunidades autónomas: Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla-León, Extremadura, Galicia, País Vasco, La Rioja y la Ciudad Autónoma de Ceuta. La nacionalidad extranjera aumentó en todas las comunidades autónomas y solo descendió en las dos ciudades autónomas: Ceuta y Melilla. Ambas, junto a Extremadura y Asturias son las únicas que han perdido población total entre los años 2021-2024.

Del aumento de 1.099.580 habitantes de nacionalidad extranjera en España, 559.676, el 50'89%, eran mujeres. También por lo que respecta al incremento de la nacionalidad española en este periodo, 119.317, la mayoría fueron mujeres: 80.961, el 67'8%.

En cuanto a las nacionalidades que, a nivel estatal, más se han incrementado en el periodo 2021-2024, la primera ha sido la colombiana con 292.989 personas más (el incremento ha sido del 50'6%, y 157.392 eran mujeres), seguida de la venezolana, 128.516 personas (un aumento del 39'51%, del que 68.003 eran mujeres), la española, 119.317 personas y un incremento del 0'28% (de este incremento 80.961 eran mujeres), la peruana, 60.472 habitantes más (un incremento del 50'57%, con respecto al 2021, del que 60.670 eran mujeres), la ucraniana, 99.951 personas más (un aumento del 47'59%, del que 63.214 eran mujeres) y la italiana, 65.793 personas (33.238 mujeres) con un incremento del 20'22%.

Como ya hemos visto, en el caso de la **COMUNIDAD DE MADRID**, esta es la cuarta comunidad autónoma con el porcentaje más alto de población de nacionalidad extranjera, el 16'03%. De las 1.123.731 personas de nacionalidad extranjera de la Comunidad de Madrid, el 52'3% eran mujeres (587.850).

A 1 de enero de 2024, los países con más nacionales en la **Comunidad de Madrid** eran:

1. **Rumania**: 137.491 habitantes
 - 71.397 mujeres, el 51'9%
2. **Colombia**: 118.086 habitantes
 - 61.795 mujeres, el 52'3%
3. **Venezuela**: 103.802 habitantes
 - 55.441 mujeres, el 53'4%
4. **Perú**: 85.103 habitantes
 - 46.851 mujeres, el 55%.
5. **Marruecos**: 73.523 habitantes
 - 31.858 mujeres, el 43'3%
6. **China**: 60.953 habitantes
 - 31.130 mujeres, el 51% mujeres

En el periodo 2021-2024, la población total de la Comunidad de Madrid se incrementó en 282.628 habitantes, resultado de un aumento de 82.010 personas de nacionalidad española y 200.618 de nacionalidad extranjera. La población de nacionalidad extranjera se incrementó, en este periodo, en un 21'7%. Es significativo que **las mujeres, 102.974, representan el 51'3% del crecimiento de la población extranjera de la Comunidad de Madrid**.

En el periodo 2021-2024, los mayores incrementos por nacionalidad en la **Comunidad de Madrid** fueron para **Colombia** con 57.173 personas (un aumento del 93'8% con respecto al 2021 y, del incremento total, 29.355 eran mujeres), **Perú**, con 43.183 (el incremento fue del 103%, del que, 23.674, eran mujeres), **Venezuela** con 42.798 nuevos habitantes, 21.963 mujeres (el incremento de la población venezolana en la Comunidad de Madrid fue del 70'1%), **Italia** con 12.524 personas, de las que 6.295 fueron mujeres y un aumento del 31'6%, **Honduras** con 11.381 personas más, de ellas 5.487 mujeres y un porcentaje de incremento con respecto al año 2021 del 33'7%, **Paraguay**, 7.596 personas de aumento, el 29'3% de las que 3.262 eran mujeres y **Ucrania**, 7.238, con un incremento del 32'2% con respecto a 2021; del incremento 4.973 eran mujeres. Y destaca el descenso de población nacional de Rumanía, -15.634 personas (-.8033 mujeres), Marruecos, -4.327 personas (-3.133 mujeres) y Bolivia, -3.082 personas (-2.073 mujeres).

Entre los municipios de la Comunidad de Madrid, los que tienen mayor volumen en términos absolutos de población de nacionalidad extranjera, son: **MADRID** 619.086 personas de un total de 3.422.416, el 18%), seguida de **Alcalá de Henares** (34.448 de un total de 199.446 habitantes, el 17'2%), **Parla** (31.257 personas de un total de 134.876, el 23'1%), **Móstoles** (29.064 de un total de 213.268 habitantes, el 13'6%), **Getafe** (27.691 personas de nacionalidad extranjera de un total de 191.560, el 14'4%), **Leganés** (26.132 de un total de 193.934 habitantes, el 13'4%), **Torrejón de Ardoz** (25.989 personas de un total de 141.047, el 18'4%), **Fuenlabrada** (21.715 de un total de 190.496 habitantes, 11'3%), **Alcorcón** (21.519 personas sobre un total de 174.740, el 12'3%), **Alcobendas** (20.340 personas de nacionalidad extranjera sobre un total de 121.446., el 16'7%), **Coslada** (14.902 personas de un total de 80.688, el 18'4%) **Arganda del Rey** (13.255 de un total de 59.209, el 22'3%) y **Collado Villalba** (12.908 personas de nacionalidad extranjera sobre un total de 67.323, el 19'1%).

Pero los municipios con mayores porcentajes de población extranjera son: **Robledillo de Jara**, el 28'7% (38 personas de nacionalidad extranjera sobre un total de 132), **Pelayos de la Presa**, el 27'4% (852 personas sobre un total de 3.106), **El Molar**, el 25'9% (2.611 personas sobre un total de 10.079) y **Robregordo**, el 24'6% (18 personas de nacionalidad extranjera sobre un total de 73).

Por lo que respecta a la **CIUDAD DE MADRID**, las nacionalidades extranjeras con mayor número de personas a 1 de enero de 2024 eran:

- **Venezuela**: 64.977 personas, el 52'5% mujeres
- **Colombia**: 63.928 personas, el 52% mujeres
- **Perú**: 54.290, el 55% mujeres
- **China**: 37.061, el 51'7% mujeres
- **Italia**: 35.068, el 47'9% mujeres
- **Rumanía**: 34.508, el 53'6% mujeres
- **Honduras**: 31.644, el 65'3% mujeres
- **Paraguay**: 24.261, el 61'3% mujeres

En cuanto a los municipios de la Comunidad de Madrid con mayor volumen de población de nacionalidad extranjera, en el CUADRO 1 apuntamos las cuatro nacionalidades con más población en cada uno de ellos:

Cuadro 1. Principales nacionalidades en los municipios con más volumen de población extranjera.

Principales nacionalidades				
Alcalá de Henares	Rumanía 11.141, 51'1% mujeres	Venezuela 3.659, 53'9% mujeres	Colombia 3.219, 51'7% mujeres	Ucrania, 1.690 58'3% mujeres
Alcobendas	Colombia 2.153, 55'7% mujeres	Perú 1.577, 57% mujeres	Venezuela 1.400, 54'9% mujeres	Paraguay 1.389, 62'7% mujeres
Alcorcón	Rumanía 2.626, 51'7% mujeres	Colombia 2.372, 53'8% mujeres	Venezuela, 2.328, 52'4% mujeres	Perú 2.138, 52'8% mujeres
Arganda del Rey	Rumanía 7.497, 48'4% mujeres	Venezuela 1.154, 54'7% mujeres	Colombia 797, 53'5% mujeres	Perú 491, 53'7% mujeres
Collado Villalba	Marruecos 2.272, 40'8% mujeres	Colombia 1.991, 53'1% mujeres	Rumanía 1.403, 52'6% mujeres	Venezuela 1.010, 54'5% mujeres
Coslada	Rumanía 9.654, 49'5% mujeres	Colombia 858, 51'3% mujeres	Venezuela 857, 54'7% mujeres	Perú 581, 55'2% mujeres
Fuenlabrada	Marruecos 3.582, 43'2% mujeres	Rumanía 3.193, 51'9% mujeres	Colombia 2.414, 50'8% mujeres	Nigeria 1.526, 42'8% mujeres
Getafe	Colombia 4.184, 50'7% mujeres	Rumanía 3.019, 51'1% mujeres	Marruecos 2.620, 46'6% mujeres	Venezuela 2.532, 53'8% mujeres
Leganés	Colombia 4.606, 50'9% mujeres	Rumanía 3.421, 52'7% mujeres	Marruecos 2.682, 44'8% mujeres	Venezuela 2.581, 55'5% mujeres
Móstoles	Rumanía 4.260, 53'7% mujeres	Marruecos 3.595, 39'3% mujeres	Colombia 2.923, 52'6% mujeres	Venezuela 2.384, 54'8% mujeres
Parla	Marruecos 5.995, 44'4% mujeres	China 4.670, 48'3% mujeres	Rumania 3.916, 50'6% mujeres	Colombia 2.766, 48'8% mujeres
Torrejón	Rumanía 8.073, 50'6% mujeres	Colombia 4.016, 51'8% mujeres	Venezuela 2.357, 53'8% mujeres	Marruecos 1.809, 44'1% mujeres

Fuente: elaboración propia a partir del Censo anual de Población. INE.

Entre los años 2021 y 2024 el incremento de población en la ciudad de Madrid fue de 144.965 personas, un 4'4%, muy por debajo de aumentos como los de Horcajo de la Sierra (36'6%), Gascones (23'5%) o Madarcos (22%), si bien es cierto que el primero de estos municipios alcanzo en 2024 los 231 habitantes, 236 el segundo y 70 el tercero.

En términos absolutos, **Madrid** fue el municipio con mayor incremento de población total 144.965 personas, seguido de **Rivas-Vaciamadrid** (8.365), **Getafe** (7.688), **Torrejón de Ardoz** (7.670), **Boadilla del Monte** (6.528), **Valdemoro** (5.651) y **Leganés** (5.247). Pero con patrones de crecimiento por nacionalidad muy diferentes entre ellas. Del incremento total de la ciudad de **Madrid**, el 92'3%, 133.918 personas, tenían nacionalidad extranjera. En el caso de **Rivas**, por el contrario, tenían nacionalidad extranjera el 14'3%, 1.197 personas. Un porcentaje similar en el caso de **Boadilla del Monte** en la que solo eran de nacionalidad extranjera el 14'9% (973 personas) del total de 6.528 en las que se incrementó su población entre 2021 y 2024. En **Valdemoro**, del incremento total, el 32'6% (1.845) tenía nacionalidad extranjera. En el caso de **Getafe**, el 57'2% (4.401) del aumento de población fue de nacionalidad extranjera; un porcentaje parecido se encuentra en **Torrejón de Ardoz**, un 57'4% (4.409). Y en **Leganés**, el incremento de población de nacionalidad extranjera entre 2021 y 2024, 5.991 personas, compensó la pérdida de población de nacionalidad española en ese periodo (-744 personas).

En otros municipios, el incremento de población de nacionalidad extranjera, no fue suficiente para compensar la pérdida de población de nacionalidad española, dando lugar a un descenso de población:

- **Coslada**: perdió 700 habitantes, 1.505 de nacionalidad española que no pudieron ser compensados por el aumento de 805 personas de nacionalidad extranjera.
- **Fuenlabrada**: perdió 2.116 habitantes, 3.003 de nacionalidad española que no pudieron ser compensados por el aumento de 887 personas de nacionalidad extranjera.
- **San Fernando de Henares**: perdió 317 personas, 596 de nacionalidad española pese a aumentar en 279 la nacionalidad extranjera.
- **Prádena del Rincón**: perdió 9 personas, 11 de nacionalidad española y aumentó en 2 la nacionalidad extranjera.
- **El Atazar**: perdió 2 personas, 6 de nacionalidad española e incrementó en 4 la nacionalidad extranjera
- **Redueña**: perdió 3 personas, 5 de nacionalidad española y aumentó en 2 la nacionalidad extranjera.

Rascafria, es el único municipio que entre los años 2021 y 2024 ha perdido población total (-50), tanto española (-2 personas) como extranjera (-48).

Por sexos, entre 2021 y 2024, del incremento total de población de la ciudad de Madrid en 144.965 personas, el 49'4%, 71.664 eran mujeres. Sin embargo, si tomamos el incremento de población de nacionalidad extranjera en ese periodo, 133.918 personas, de estas, 67.378, el 50'3% eran mujeres. En cuanto a las **nacionalidades con**

más incremento en el periodo 2021-2024 **en el municipio de Madrid** en primer lugar, se encuentra la **colombiana**, con 32.059 habitantes más, de los que 16.321, el 50'9% eran mujeres (795), **Perú** con 27.828 habitantes más de los que 15.236, el 54'7% eran mujeres y **Venezuela** con un incremento respecto al 2021 de 25.584 personas de las que 12.988, el 50'7% eran mujeres. La población de nacionalidad española fue la siguiente con mayor incremento, 11.047 habitantes más, de los que 4.286, el 38'7% eran mujeres.

1.1.2. Población nacida en el extranjero

Además de los números absolutos de población extranjera empadronada, es preciso tener en cuenta que el impacto de la inmigración en términos cuantitativos en la población, no se limita a las personas de nacionalidad extranjera que se encuentran en un lugar en cada momento. El flujo de inmigración exterior incluye a personas de nacionalidad española que retornan o vienen por primera vez a España porque han nacido en el extranjero. Pero, por otra parte, la población de nacionalidad española se incrementa también gracias a quienes, teniendo originariamente nacionalidad extranjera, han adquirido la nacionalidad española por algunas de las vías establecidas.

Ya hemos señalado que, entre 1 de enero de 2021 y enero de 2024, a nivel nacional la población de nacionalidad española, se incrementó en 119.317 personas. Pero es interesante añadir a este dato el lugar de nacimiento. En el mismo periodo, los habitantes de nacionalidad española pero nacidos en el extranjero, se incrementaron en 435.481 personas, 242.842 de ellas (el 55'76%) mujeres, mientras que la población de nacionalidad española nacida en España disminuía en 316.164 personas. En consecuencia, a nivel nacional, la población española se incrementa gracias al aporte de aquella nacida en el extranjero, aporte que es suficiente para compensar la pérdida de población española nacida en España.

Y, en el incremento de la población total de este país, las mujeres de origen migrante, sean extranjeras o españolas, tienen un papel esencial.

En el año 2024, la población de España de origen migrante, 2.839.500 personas de nacionalidad española nacidas en el exterior (1.557.026 de ellas mujeres) y 6.502.282 personas de nacionalidad extranjera alcanza las 9.341.782 personas, el 19'2% de la población total.

Entre los años 2009 y 2024, un total de 2.113.537 personas adquirieron la nacionalidad española por residencia, el 55% de ellas mujeres.

En el caso de la **COMUNIDAD DE MADRID** entre los años 2021 y 2024, se incrementa la población en 282.629 personas, de las que 200.618 tienen nacionalidad extranjera. En el caso de la nacionalidad española el aumento fue de 82.010 personas. Pero este

incremento es debido al aumento en 93.969 personas españolas nacidas en el extranjero que compensan la pérdida de -11.959 personas de nacionalidad española nacidas en España. En el año 2024, del total de personas de nacionalidad española de la Comunidad de Madrid, 5.885.537, el 10'7%, 634.289, habían nacido en el extranjero. Por tanto, si tenemos en cuenta tanto a la población de nacionalidad extranjera (1.123.731), como a la española nacida en el extranjero (634.289), el volumen de población de origen migrante alcanza las 1.758.020 personas, el 25% de la población total de la Comunidad de Madrid.

Entre 2009 y 2024, 466.593 personas residentes en la COMUNIDAD DE MADRID, el 57'3% mujeres (267.721) adquirieron la nacionalidad por residencia.

Por lo que respecta al municipio de Madrid, en el periodo 2021-2024, la población total se incrementó en 144.965 personas. La población de nacionalidad española aumentó en 11.047 personas, gracias a las 54.356 personas españolas nacidas en el extranjero que compensaron la pérdida de 43.309 personas de nacionalidad española nacidas en España. A 1 de enero de 2024, la población de Madrid era de 3.422.416 personas, de las que 619.086 (el 18%) tenían nacionalidad extranjera, y 2.803.330 nacionalidad española. De estas últimas, 376.353 habían nacido en el extranjero. La población de origen migrante en Madrid, eran 995.439 personas, el 29% de la población.

En cuanto a los municipios que hemos tomado como referencia en el apartado anterior, vamos a ver la evolución de la población de nacionalidad española entre 2021 y 2024 y el total de población con origen en un movimiento migratorio hacia España:

- **Alcalá de Henares:** entre los años 2021 y 2024, se incrementó la población total en 4.234 personas, 3.388 de nacionalidad extranjera; la población de nacionalidad española se incrementó en 846 personas, gracias al aumento en 2.202 personas españolas nacidas en el extranjero que compensaron la pérdida de 1.356 de la misma nacionalidad nacidas en España.

En el año 2024, la población de origen migrante de Alcalá de Henares, 47.042 personas (34.448 de nacionalidad extranjera más 12.594 personas de nacionalidad española nacida en el extranjero) suponen el 23'5% de la población total.

- **Alcobendas:** en el periodo 2021-2024 la población aumentó en 4.551 personas, 3.352 de nacionalidad extranjera; la población de nacionalidad española se incrementó en 1.199 personas, gracias a 1.767 personas españolas nacidas en el extranjero que compensaron la pérdida de 568 personas españolas nacidas en España.

En el año 2024, el 27'1% de la población de Alcobendas, 33.032, tenía origen migrante, 20.340 personas de nacionalidad extranjera más 12.692 españolas nacidas en el exterior.

- **Alcorcón:** el incremento de población fue de 3.165 personas, debido al aumento en 3.373 personas de la nacionalidad extranjera; perdió 208 personas de nacionalidad española, porque el incremento de 1.946 personas españolas nacidas en el extranjero no pudo compensar la pérdida de 2.154 nacidas en España.

En el año 2024, la población de origen migrante de Alcorcón supone el 19'6% 34.332 personas, del total de población (21.519 de nacionalidad extranjera y 12.813 de nacionalidad española nacidas en el exterior).

- **Arganda del Rey:** entre 2021 y 2024, la población aumentó en 2.894 personas. 983 de nacionalidad extranjera; ganó 1.911 personas de nacionalidad española gracias tanto al incremento de la nacionalidad española nacida en España, 1.097 y de la nacionalidad española nacida en el extranjero, 814.

En el año 2024, el 28'7% de la población de Arganda, tenía origen migrante, 13.255 personas de nacionalidad extranjera y 3.770 españolas nacidas en el extranjero.

- **Coslada:** pérdida de población de 700 personas, pese a que la población de nacionalidad extranjera se incrementó en 805 personas; Coslada perdió entre los años 2021 y 2024, 1.505 personas de nacionalidad española, debido al descenso de la población española nacida en España en 2.135 personas que no pudo ser compensado por el incremento en 630 de las nacidas en el extranjero.

En el año 2024, el 22'8% de la población de Coslada, 18.400 personas tenia origen migrante (14.902 de nacionalidad extranjera y 3.498 de nacionalidad española nacidas en el extranjero).

- **Collado Villalba:** entre 2021 y 2024 incrementó su población en 3.026 personas, 1.316 de nacionalidad extranjera; la población de nacionalidad española aumentó entre 2021 y 2024, en 1.710 personas, 662 nacidas en España y 1.048 nacidas en el extranjero.

En el año 2024, la población con origen migratorio, 12.908 personas de nacionalidad extranjera y 7.229 de nacionalidad española nacida en el extranjero, 20.137 personas, representaban el 29'9% de la población de Collado Villalba.

- **Fuenlabrada:** en el periodo señalado, la población descendió en 2.116 personas, pese al incremento en 887 de la nacionalidad extranjera; perdió 3.003 personas de nacionalidad española entre 2021 y 2024, debido al descenso de la población española nacida en España, -3.997 personas, que no pudo ser compensado por el incremento de 994 personas españolas nacidas en el extranjero.

Del total de población de Fuenlabrada, el 17'3%, 32.985, tenía origen migrante en el año 2024 (21.175 personas extranjeras y 11.270 españolas nacidas en el extranjero).

- **Getafe**: aumentó la población en 7.688 personas, 4.401 de nacionalidad extranjera y ganó entre 2021 y 2024, 3.287 personas de nacionalidad española, tanto nacidas en España (811), pero sobre todo nacidas en el extranjero (2.476). En el año 2024, el 20'6% de la población de Getafe tiene origen migrante, 39.528 personas; 27.691 de nacionalidad extranjera y 11.837 de nacionalidad española nacidas en el exterior.
- **Leganés**: incrementó su población en 5.247 personas, 5.991 de nacionalidad extranjera; perdió 744 personas de nacionalidad española, porque el incremento de 1.993 personas nacidas en el extranjero, no pudo compensar el descenso de 2.737 personas españolas nacidas en España. El 20'2% de la población de Leganés, 39.335 personas, tienen origen migrante, 26.132 extranjeras y 13.203 españolas nacidas en el extranjero.
- **Móstoles**: amentó su población en 4.636 personas, 4.160 de nacionalidad extranjera y ganó 476 personas de nacionalidad española, gracias a las 2.277 personas españolas nacidas en el extranjero que compensaron la pérdida de 1.801 españolas nacidas en España. En el año 2024, el 20'8% de la población de Móstoles, 44.499 personas tenían origen migrante, 29.064 de nacionalidad extranjera y 15.435 españolas nacidas en el extranjero.
- **Parla**: entre 2021 y 2024 se incrementó la población total en 4.326 personas, 3.100 de nacionalidad extranjera; Parla ganó 1.226 personas de nacionalidad española, 2.205 nacidas en el extranjero que compensaron la pérdida de 979 nacidas en España. El 33'3% de la población de Parla tiene origen migrante, 44.950 personas, 31.257 de nacionalidad extranjera y 13.693 españolas nacidas en el extranjero.
- **Torrejón de Ardoz**: el incremento de población fue de 7.670 personas, 4.409 de nacionalidad extranjera; ganó también población de nacionalidad española, 3.261, tanto nacida en España, 1.558, como nacida en el extranjero 1.703. En el año 2024, el porcentaje de población de origen migrante, llega en Torrejón al 26'6%, 37.613 personas, 25.989 de ellas de nacionalidad extranjera y 11.624 de nacionalidad española nacidas en el exterior.

1.1.3. Composición y gasto de los hogares

La diversidad por razón de nacionalidad existente en nuestro país, tiene un lógico reflejo en la **composición de los hogares**. Según los datos de la **Encuesta de Presupuestos familiares del INE de 2024**, el **16'72% de los hogares de España tienen como sustentadora principal a una persona que ha nacido en el extranjero**.

Por otra parte, la **Encuesta de Presupuestos Familiares del INE**, mide el gasto total medio en consumo final realizado por los hogares, entendiéndose por tal¹, el realizado por los hogares en bienes y servicios que se utilizan para satisfacer directamente las necesidades o carencias de los miembros del hogar. Dentro de este gasto, se incluyen las compras realizadas, así como el valor estimado de ciertos bienes y servicios por ejemplo el valor de productos que provienen del autosuministro, las remuneraciones en especie etc.

Según los datos de esta Encuesta, **en el año 2024 se estimó el gasto medio por hogar en 34.044 euros, y según la nacionalidad del sustentador principal: la nacionalidad española tuvo un gasto medio por hogar de 34.974 euros y la nacionalidad extranjera de 28.233 euros**. En aquellos hogares en los que **el sustentador principal tenía nacionalidad española y extranjera, el gasto medio fue de 31.143 euros**. En los hogares en los que **la persona sustentadora principal había nacido en el extranjero, el gasto medio por hogar fue de 29. 283 euros**.

Los datos de la encuesta señalaban que, en el 84'71% de los hogares, el sustentador principal tenía nacionalidad española, el 11'83% estaban sustentados por una persona de nacionalidad extranjera y el 3'46% por una persona con nacionalidad española y otra. La **Proyección de Hogares años 2024-2039** del INE, estimaba que, en el año 2024, había en España 19.310.776 hogares; y este dato, junto a los anteriores, nos permite hacer una estimación del gasto total.

¹ Como categorías de gastos se establecen los siguientes epígrafes: alimentos y bebidas no alcohólicas; bebidas alcohólicas y tabaco, vestido y calzado, vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles; muebles artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar; sanidad (servicios de medicina general, médicos especialistas, servicios dentales, análisis clínicos y prueba diagnósticas, servicio de ambulancias, rehabilitación, servicios hospitalarios etc.); transporte (vehículos particulares, mantenimiento y reparaciones, combustible, transporte en avión incluidos los vuelos internacionales, tren, barco, metro, taxi, autoescuelas, alquiler plazas de garaje, mudanzas etc.); comunicaciones (servicios postales, de transporte, correos, telefonía fija y móvil, internet etc.); ocio y cultura (dispositivos audiovisuales, cámaras fotográficas, ordenadores, su reparación, artículos de juego y deportes, juguetes, instrumentos musicales, jardinería, todo gasto relacionado con mascotas, cines, museos, teatros, conciertos, libros, juegos de azar etc.); enseñanza; restaurantes y hoteles; Y otros bienes y servicios (peluquerías, tratamientos de estética, joyería y bisutería, relojería, artículos de viaje, para bebés, servicios de cuidado de niños, residencias para mayores etc.).

El gasto de los hogares sustentados por una persona de nacionalidad extranjera y por una persona con doble nacionalidad fue, en 2024, de 85.305.589.224 €

Esta cantidad supuso el 12'9% del gasto total de todos los hogares en España en 2024

GASTO TOTAL de los HOGARES EN 2024: 6557.415.807.116 €.

1.2. FENÓMENOS DEMOGRÁFICOS.

Desde el año 2011, el crecimiento de población del conjunto de la Unión Europea es positivo, debido únicamente a la migración. El único periodo en el que la inmigración neta recibida por la Unión Europea no pudo compensar el exceso de fallecimientos sobre nacimientos, fue durante la pandemia causada por la COVID-19.

España tiene un problema demográfico compartido con otros países de nuestro entorno: la caída de la natalidad hace que ningún Estado miembro de la UE alcance la tasa de nacimientos que asegura el reemplazo generacional, y que está calculada en 2'1 hijos por mujer.

Cuadro 2: Evolución de los indicadores demográficos básicos y del número de nacimientos y fallecimientos.

ESPAÑA	Total Nacimientos	Total Defunciones	Saldo vegetativo por mil habitantes	Saldo migratorio por mil habitantes	Crecimiento de población por mil habitantes
2024	318.005	436.118	-2'37	12'81	10'41
2023	320.656	436.124	-2'35	13'28	11'05
2022	329.251	464.251	-2'79	15'21	12'52
2021	337.380	450.744	-2'37	4'03	0'72
2020	341.315	493.776	-3'21	4'63	1'4
2019	360.617	418.703	-1'22	9'64	8'4
2018	372.777	427.721	-1'16	7'15	5'96
2017	393.181	424.523	-0'66	3'51	2'82
2016	410.583	410.611	0'01	1'88	1'87
2015	420.290	422.568	-0'04	-0'04	-0'20
2014	427.595	395.830	0'70	-2'04	-1'35
2013	425.715	390.419	0'77	-5'40	-4'63
2012	454.648	402.950	1'12	-3'05	-1'93

Fuente: Elaboración propia a partir de “Indicadores demográficos básicos”. “Estadística de nacimientos”, “Estadística de defunciones”. INE. Año 2024

En el año 2024, el saldo vegetativo de la población residente en España (nacimientos menos defunciones, descontados los nacimientos de madres no residentes y las defunciones de no residentes) **fue NEGATIVO en -118.113** (en el año 2018 el crecimiento negativo fue de -54.944 y en el 2019 de -58.086). **En el año 2020 el crecimiento vegetativo negativo fue de -152.461 personas:** en ese año, 2020, el del inicio de la pandemia causada por la COVID-19, se produjeron un total de 341.315 nacimientos y 493.776 defunciones.

Desde el año 2015, con la excepción del año 2016, el saldo vegetativo por cada mil habitantes en España es negativo, pero se ve compensado a partir de 2017 por el saldo migratorio positivo por cada mil habitantes. En el año 2024, el saldo vegetativo sigue siendo negativo, pero ampliamente compensado por un saldo migratorio positivo, que

se ha incrementado en los años 2022, 2023 y 2024, hasta superar los saldos de los dos años previos al inicio de la pandemia.

La inmigración neta (inmigración menos emigración) **es, desde 2017, el elemento que está compensando los saldos vegetativos negativos y dando lugar al crecimiento de población**. Cuando los saldos migratorios han sido negativos, consecuencia directa de la crisis económica iniciada en el año 2008, la población de nuestro país ha descendido.

La inmigración, sea cual sea su nacionalidad, es un factor demográfico que, en el caso de España, ha sido el principal determinante de las variaciones de población de los últimos 20 años (CUADRO 2).

En el año 2024, las únicas comunidades y ciudades autónomas **con saldos vegetativos positivos por mil habitantes** fueron Illes Balears (0'05), la **COMUNIDAD DE MADRID (0'19)**, la Región de Murcia (0'50), y las dos ciudades autónomas, Ceuta (1'96) y Melilla (4'17). **Todas las comunidades tuvieron saldos migratorios exteriores positivos**, que compensaron los saldos vegetativos negativos, dando lugar a un crecimiento de población por mil habitantes en todas ellas, con la excepción de Extremadura (-1'27). **El crecimiento fue mayor en la Comunidad Valenciana (19'71), COMUNIDAD DE MADRID (14'82)**, seguida de la Illes Balears (14'57), Catalunya (13'87) y Melilla (12'50). Por el contrario, las seis comunidades con **menor crecimiento por mil habitantes: Extremadura (-1'27), Galicia (3'29), Castilla y León (3'98), Ceuta (4'65), Cantabria (4'68) y Andalucía (5'18)**.

La Comunidad de Madrid presenta un saldo vegetativo positivo por mil habitantes desde 1975, con la única excepción de los años 2020 y 2022.

Por lo que respecta al saldo migratorio exterior por mil habitantes, CUADRO 3 este fue negativo en la Comunidad de Madrid del año 2009 al 2015. En cuanto al crecimiento de población, este es positivo desde el año 1975, con las excepciones de los años 2012 y 2013. Los saldos migratorios negativos de los años 2012 y 2013 fueron tan altos que no pudieron ser compensados con saldos vegetativos positivos, dando lugar a un crecimiento negativo de población.

Cuadro 3: Evolución de los indicadores demográficos básicos y del número de nacimientos y fallecimientos en la COMUNIDAD DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID	Nacimientos	Total	Saldo vegetativo por mil habitantes	Saldo migratorio por mil habitantes	Crecimiento de población por mil habitantes
	Defunciones				
2024	50.770	49.408	0'19	16'14	14'82
2023	50.299	48.646	0'24	21'68	19'79
2022	50.961	51.154	-0'03	19'92	18'90
2021	51.366	49.857	0'22	4'87	2'47
2020	52.357	66.648	-2'12	6'31	0'94
2019	55.741	47.165	1'29	14'03	15'35
2018	57.554	46.599	1'67	11'19	13'43
2017	60.555	47.069	2'08	6'69	10'89
2016	63.112	45.066	2'81	2'74	7'44
2015	64.879	46.859	2'82	-0'04	5'59
2014	65.505	43.064	3'52	-4'88	0'50
2013	65.343	42.393	3'59	-11'61	-6'10
2012	69.374	42.799	4'14	-7'93	-2'19

Fuente: Elaboración propia a partir de “Indicadores demográficos básicos”. “Estadística de nacimientos”, “Estadística de defunciones”. INE. Año 2024

En el año 2012, el saldo migratorio exterior de la **Comunidad de Madrid** fue negativo en 50.960 personas, de las que 44.321 tenían nacionalidad extranjera; en el año 2013 la pérdida aumentó hasta las 74.191 personas, 64.133 de ellas, de nacionalidad extranjera. También en los años 2010, 2011 y 2014, el saldo migratorio negativo fue debido al saldo migratorio negativo de la población extranjera. Sin embargo, en los años 2009 y 2015 los saldos negativos fueron debidos exclusivamente a la emigración de nacionalidad española, -2.228 personas en 2009 y – 8.173 en el año 2015.

La población empadronada en la **Comunidad de Madrid** en el año 1998 era de 5.091.336 personas, 115.202 de nacionalidad extranjera. Entre ese año y el año 2012, en que llegó a 6.495.551 personas, la población ascendió año a año. A partir de 2012 y hasta 2015 descendió hasta las 6.436.996 personas, comenzando a ascender de nuevo a partir de entonces hasta alcanzar en **enero de 2024 las 7.009.268 personas, de las que 5.251.248**

tienen nacionalidad española y han nacido en España, 1.123.731 tienen nacionalidad extranjera y 634.289 son españolas nacidas en el extranjero.

Entre 2013 y 2015, la Comunidad de Madrid perdió población, debido exclusivamente a la disminución de personas de nacionalidad extranjera. La nacionalidad extranjera disminuyó de 1.067.585 personas en 2011 a 792.627 en 2016, comenzando a aumentar desde entonces. La población de nacionalidad española nacida en España solo empieza a descender en el 2021 (los datos son de 1 de enero de 2021) y hasta 2023. La población de nacionalidad española total (nacida en España y nacida en el extranjero) únicamente desciende en el año 2021.

1.3. COMPOSICIÓN POR EDADES

Según el Censo Anual de Población del INE, a **1 de enero de 2024**, la edad media de la población total en España es de 44,37 años. Entre la población de nacionalidad española, la media sube a 45,45 años: 44,04 en los hombres y 46,79 en las mujeres.

Tomando los datos del **Censo de Población anual de 2024**:

- El **20'42%** de la población total tiene 65 años o más (9.928.368) y el **13'2%** tiene entre 0 y 14 años (6.430.377 personas)
- El **22'3%** de la población de nacionalidad española tiene 65 años o más (9.419.521) y el **13'2%** entre 0 y 14 años (5.561.592 personas).
- Entre la población extranjera, el **7'8%** tiene 65 años o más (**508.847** personas) y el **13%** entre 0 y 14 años (**868.785** personas).

Tomando los datos del censo, en el año 2024, la edad media de la población total en la **COMUNIDAD DE MADRID** es de **43'26 años**. Entre la población de nacionalidad española la media asciende a **44'66 años**, con diferencias entre mujeres (46'19 años) y hombres (42'99). La Comunidad ocupa el sexto lugar entre las autonomías con menor edad media total solo por detrás de Melilla (37'26 años), Ceuta (38'93 años), Región de Murcia (41'58), Illes Balears (42'38) y Andalucía (43'25).

En cuanto a la **distribución por edades** (Censo Anual de Población, a 1 de enero de 2024):

El 18'6% de la población la Comunidad de Madrid, 1.304.999 personas, tienen 65 años o más y el 13'6% (955.570) entre 0 y 14 años

- En la Comunidad, la **población de nacionalidad española de 65 años o más asciende a 1.248.262 personas, el 21'2% del total de esta nacionalidad**. En cambio, los **menores de 0 a 14 años suman 812.703, un 13'8%**.
- Entre las 1.123.731 personas extranjeras de la Comunidad, el **5% (56.737) tienen 65 años o más**, mientras que el **12'7% (142.867) son menores de 14 años**.

En la **Comunidad de Madrid** hay censadas 1.304.999 personas de 65 años o más, de las que **56.737 tienen nacionalidad extranjera (4'3%)**. Entre los 955.570 menores de 0 a 14 años, **142.867 tienen nacionalidad extranjera**, lo que supone el **14'9%**.

En la **ciudad de MADRID**, el **20'1% de la población, 688.616 personas tienen 65 o más años, y el 12'1%, 414.477, entre 0 y 14 años**. Entre la **población de nacionalidad española**, los mayores (65 y más años) representan el 23'5% y los menores el 12'3% (0 a 14 años). En la **población extranjera**, 28.372 personas (4'5%) tienen 65 años o más y el 11'1%, 69.174 son menores de 14. **En conjunto, el 4'1% de los mayores de Madrid (65 años y más) tiene nacionalidad extranjera, mientras que entre los menores (0-14 años) el porcentaje sube al 16'6%**.

- **Alcalá de Henares:** el 22'9% de la población de nacionalidad española tiene 65 años o más y el 12'6% entre 0 y 14 años. En el caso de la población de nacionalidad extranjera, el 4'7% tiene 65 o más y el 14'5% entre 0 y 14 años.
- **Alcobendas:** el 20% de la población de nacionalidad española y el 5% de la de nacionalidad extranjera tienen 65 años o más. Están entre los 0 y 14 años el 15'1% de la nacionalidad española y el 14'9% de la extranjera.
- **Alcorcón:** el 24'9% de la población española tiene 65 años y más y el 12'8% entre 0 y 14 años. En el caso de la nacionalidad extranjera, el 5'7% tienen 65 años y más y el 12'7% entre 0 y 14 años.
- **Arganda del Rey:** el 16'5% de la población de nacionalidad española y el 5'1% de la extranjera tienen 65 y más años y están entre 0 y 14 años, el 16% de la española y el 17'4% de la extranjera.
- **Collado Villalba:** el 17'9% de la población de nacionalidad española tiene 65 años o más y el 13'7% está entre 0 y 14 años. En población extranjera, el 6'5% tienen 65 años y más y el 13'1% entre 0 y 14 años.
- **Coslada:** el 27'8% de la nacionalidad española y el 5'1% de la extranjera tienen 65 años o más. El 11'4% de la población española y el 14% de la extranjera, tienen entre 0 y 14 años.
- **Fuenlabrada:** el 19'9% de la nacionalidad española tiene 65 y más años y el 13% entre 0 y 14 años. En población de nacionalidad extranjera, el 4'8% tienen 65 años y más y el 15'1% entre 0 y 14 años.

- **Getafe:** el 21'9% de la nacionalidad española y el 4'5% de la extranjera tienen 65 y más años, mientras que el 14'9% de la española y el 14'7% de la extranjera se encuentran entre los 0 y 14 años.
- **Leganés:** el 25'2% de la nacionalidad española tiene 65 años y más; el 12'9% entre 0 y 14 años. La población extranjera de 65 años y más supone el 4'8% y el 13'8% la que se encuentra entre los 0 y 14 años.
- **Móstoles:** el 25'5% de la nacionalidad española y el 5'5% de la extranjera tienen 65 años o más y el 13'4% de la española y el 13'2% de la extranjera están entre los 0 y 14 años.
- **Parla:** el 16'6% de la nacionalidad española tiene 65 años y más, y el 18'2% entre 0 y 14 años. En la población extranjera el porcentaje de personas con 65 años y más es del 4'2% y el de personas entre 0 y 14 años del 16'1%.
- **Torrejón de Ardoz:** el 18'6% de la nacionalidad española y el 5'2% de la extranjera tienen 65 años y más, mientras que entre los 0 a 14 años se encuentran el 15'2% de la nacionalidad española y el 14'3% de la extranjera.

ESPAÑA

Las personas nacionales de terceros países que han llegado **son fundamentalmente jóvenes, en edad laboral**, con la excepción del Reino Unido tras el *Brexit*.

EDAD MEDIA de las principales nacionalidades:

No pertenecientes a la Unión Europea:

Marruecos: 33'82 **Colombia:** 34'33

Venezuela: 35'22 **Reino Unido:** 55'50

Nacionales de la Unión Europea:

Se distinguen las nacionalidades de las personas que vienen a España principalmente a trabajar, de aquellas que eligen nuestro país como lugar de retiro:

Rumania: 35'75 **Alemania:** 49'74

Italia: 39'41 **Francia:** 43'75

COMUNIDAD DE MADRID

EDAD MEDIA de las principales nacionalidades residentes en esta Comunidad Autónoma:

1^a Rumanía:	37'65	5^a Marruecos:	35'27
2^a Colombia:	34'38	6^a China	34'96
3^a Venezuela:	34'62		
4^a Perú:	35'19		

2. POBLACION TRABAJADORA.

2.1. POBLACIÓN OCUPADA Y POBLACIÓN AFILIADA A LA SEGURIDAD SOCIAL.

La migración hacia España presenta un **componente fundamentalmente laboral**, extensible también a nacionales de determinados Estados miembros de la Unión Europea. En el **tercer trimestre de 2025**, la **tasa de actividad de la población de nacionalidad extranjera** se situó en el **69,34%**, casi 13 puntos por encima de la correspondiente a la **población de nacionalidad española (56,59%)**. En el caso de las personas con **doble nacionalidad**, la tasa fue aún mayor, alcanzando el **76,49%**.

Según la *Encuesta de Población Activa (INE)*, en el tercer trimestre de 2025 había en España **22.387.100 personas ocupadas**. De ellas, 3.523.500 tenían **nacionalidad extranjera**, lo que supone el **15'7% del total**. Por sexos, los hombres extranjeros ocupados eran 1.894.600 (15'8% del total de hombres ocupados) y las mujeres 1.628.800 (15'6% del total femenino). Por otra parte, hay 1.302.400 personas con **doble nacionalidad** (española y otra), 613.000 hombres y 689.400 mujeres.

Si se consideran **conjuntamente la población de nacionalidad extranjera y la de doble nacionalidad**, el **número de personas de origen migrante ocupadas** asciende a 4.825.900 (2.507.600 hombres y 2.318.200 mujeres), lo que **representa el 21,5% del total de ocupados**: un 20'9% en el caso de los hombres y un 22'2% en el de las mujeres.

Según la EPA del tercer trimestre de 2025, el **24,9% de los hombres y el 31,5% de las mujeres de nacionalidad extranjera contaban con estudios superiores**, frente al **44'9% y 58'2%** respectivamente en la población de **nacionalidad española**. No obstante, un **20'5% de los hombres y un 33'1% de las mujeres extranjeras trabajaban en ocupaciones del grupo 9 (ocupaciones elementales sin cualificación)**, porcentajes que en la población de **nacionalidad española se reducen** al 7% en los hombres y al 10% en las mujeres.

Una tendencia similar se observa en el caso de la **doble nacionalidad**. El **36'2% de las mujeres y el 30'7% de los hombres de doble nacionalidad tienen estudios superiores**, pero el **12'9% de los hombres y el 27'6% de las mujeres se encuentran en ocupaciones del grupo 9**.

Por otra parte, entre el primer trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2025, el número de personas ocupadas en España aumentó en 3.147.500. **De este crecimiento, el 57'8% corresponde a la población ocupada de nacionalidad extranjera (+1.249.400) y de doble nacionalidad (+571.200)**. Entre la población de nacionalidad extranjera destaca el grupo de población de América Latina con 709.200 personas ocupadas más. El incremento de la población ocupada se debe principalmente a las mujeres, 1.612.500 ocupadas más en este periodo (el 51'23% del total del incremento).

Afiliación a la Seguridad Social

En octubre de 2025, **la Seguridad Social registró 21.839.592 personas afiliadas, de las que 3.101.500 (14,2%) tenían nacionalidad extranjera (1.335.794 mujeres y 1.765.688 hombres)**. Las mujeres afiliadas sumaban 10.344.583 (47'3% del total de afiliación), de las que 1.335.794 eran extranjeras (12'9% del total de las mujeres afiliadas). **Dentro de la afiliación extranjera total, las mujeres representaban el 43%**.

Más del 71% de los trabajadores y trabajadoras extranjeros (2.224.289) están afiliados al Régimen General de la Seguridad Social sin Sistemas Especiales. Sin embargo, es en estos últimos donde la concentración de población extranjera es más visible: el **41,5% de las personas afiliadas al Sistema Especial de Empleados de Hogar (SEEH) y el 37% de las afiliadas al Sistema Especial Agrario tienen nacionalidad extranjera**. La distribución **por sexos** es muy marcada: **en el SEEH**, de las 141.988 personas extranjeras afiliadas, **134.324 eran mujeres (94,6%)**; mientras que, **en el Sistema Especial Agrario**, de 234.866 afiliados extranjeros, **175.598 eran hombres (74'7%)**.

En cuanto a las **tres secciones de actividad con mayor número de personas afiliadas extranjeras**, destacan: **hostelería** con 545.085 personas extranjeras afiliadas que suponían el **28'4% del total de afiliación a esta sección** (1.913.180); **comercio al por mayor y menor** con 435.455 afiliados, el **12'9% del total de afiliación a esta sección** (3.372.481) y **construcción**, 313.580 personas extranjeras afiliadas que representaban el **21'2% de la afiliación total**, 1.473.787.

En cuanto a las **nacionalidades** que superan las 100.000 personas afiliadas en el mes de octubre: Marruecos (365.089, el 26'4% mujeres), Rumania (340.449, el 48'5% mujeres), Colombia (251.084, el 48'8% mujeres), Italia (211.556, el 43'2% mujeres) y Venezuela (209.714, el 48% mujeres).

COMUNIDAD DE MADRID

La **COMUNIDAD DE MADRID** es la segunda autonomía con mayor volumen de ocupados de nacionalidad extranjera, **695.700** sobre un total de **3.520.600** personas ocupadas, por detrás de Cataluña. Es igualmente la segunda con el mayor porcentaje de ocupados de nacionalidad extranjeras sobre el total de ocupación, el **19'7%**.

Solo hay cuatro comunidades autónomas donde el porcentaje de mujeres extranjeras ocupadas es superior al de los hombres extranjeros: Extremadura, **57'3%**; Asturias, **55'5%**; **Comunidad de Madrid, 51%** y Galicia, **50'7%**.

Por sexos, las **mujeres extranjeras ocupadas** (354.900) representan el **20'4% del total de mujeres ocupadas** (1.733.300), mientras que los **hombres extranjeros** (340.700) suponen el **19% del total masculino** (1.787.200).

Entre el primer trimestre de 2021 y el tercero de 2025 la **población ocupada** de la **Comunidad de Madrid** se incrementó en **401.400** personas, de las que 202.900 (**50'5%**) tenían nacionalidad extranjera. En este periodo, del **aumento de 181.800** hombres ocupados, 76.700 (**42'1%**) tenían **nacionalidad extranjera**; y de las **219.500** mujeres ocupadas adicionales, 126.100 (**57'4%**) tenían **nacionalidad extranjera**. Las mujeres representaron el **54'6** del incremento total de población ocupada en este periodo.

Afiliación a la Seguridad Social:

En octubre de 2025, la **Comunidad de Madrid** registraba **3.829.227** personas afiliadas a la Seguridad Social, de las que 1.829.442 eran **mujeres (47'7%)**. La **población extranjera** sumaba **619.502** afiliados (**16'7% de la afiliación total**), de los que 292.930

eran mujeres (47'2%). Es la segunda comunidad autónoma con mayor porcentaje de mujeres sobre el total de población extranjera afiliada a la Seguridad Social, solo por detrás de Asturias (48'6%).

En los regímenes y sistemas especiales, la presencia de la población extranjera es especialmente destacada. Las 880 personas de nacionalidad extranjera afiliadas al Sistema Especial agrario representan el 45'8% de los 1.921 afiliados a este Sistema en la Comunidad. En el Sistema Especial de Empleados de Hogar (SEEH), de 91.463 personas afiliadas, 47.265 tienen nacionalidad extranjera, lo que equivale al 51'3%.

Merece la pena destacar que la **Comunidad de Madrid**, es la cuarta comunidad con mayor porcentaje de mujeres totales afiliadas al SEEH, 4'7% del total de mujeres afiliadas, por detrás de las Ciudades Autónomas de Melilla, 7'4% y Ceuta 6'9% y País Vasco, 5'1%. Pero en número absolutos, es en la que más mujeres están afiliadas al SEEH, 87.763, que representan el 26'8% de todas las mujeres afiliadas a este Sistema Especial. En cuanto a las mujeres extranjeras en este Sistema Especial, es la sexta con mayor porcentaje, 15'4%, pero la primera con mayor volumen, 45.251 mujeres extranjeras afiliadas que representan el 33'6% del total de mujeres extranjeras afiliadas al SEEH.

Gracias a los datos del Banco de datos Municipal y zonal “Almudena” de la Comunidad de Madrid, podemos establecer una relación entre trabajadoras del hogar y los municipios en los que hay mayor volumen de población extranjera, su nivel de renta y el porcentaje de mujeres extranjeras:

- Madrid, Alcalá de Henares, Alcobendas, Alcorcón y Getafe, son los municipios con mayor volumen de mujeres afiliadas al Sistema Especial de Empleados de Hogar, respectivamente: 65.466, 1.103, 3.061, 1.039 y 858. Estos municipios son los que tienen porcentajes más altos sobre la renta disponible bruta municipal per cápita (23.159 euros en 2023): Madrid 109'7%, Alcalá de Henares 82%, Alcobendas 128'1%, Alcorcón 82% y Getafe 83'3%. Son también municipios en los que el peso de las mujeres sobre el total de población extranjera es alto: Madrid 52'7%, Alcalá de Henares 51'9%, Alcobendas 54'1%, Alcorcón 51'1% y Getafe 51'6%.
- Por el contrario, en municipios como Parla, con un 48'7% de mujeres sobre el total de población extranjera y un 58'4% sobre la renta disponible bruta municipal, hay 156 mujeres afiliadas al SEEH. Fuenlabrada, con un 50'4% de mujeres y 68'7% sobre la renta disponible, cuenta con 322 afiliadas al SEEH. Arganda del Rey, con un 49'9% de mujeres sobre la población extranjera y un 72'6% sobre la renta disponible, tiene 149 mujeres afiliadas al SEEH.

En octubre, las **secciones de actividad** con mayor número de personas afiliadas en la **Comunidad de Madrid** eran el comercio al por mayor y menor, las actividades profesionales, científicas y técnicas, las actividades administrativas y servicios auxiliares, la información y comunicaciones y la educación. Sin embargo, para la **afiliación extranjera** las más numerosas fueron: el **comercio al por mayor y menor**, con 92.015 personas afiliadas (**17'2% de la afiliación** a esta actividad en la Comunidad), la **hostelería** con 85.002 personas afiliadas (**34'9% de la afiliación** a esta actividad en la Comunidad); **actividades administrativas y servicios auxiliares**, con 75.066 personas extranjeras afiliadas (**el 19'8% de la afiliación**) y **construcción** con 69.723 afiliados (**el 30'7% de la afiliación** a esta actividad). **El 27% de toda la afiliación de nacionalidad extranjera de la Comunidad de Madrid se encuentra en las actividades de hostelería y construcción.**

En cuanto a las **nacionalidades con mayor número de personas afiliadas a la Seguridad Social**: Rumania (81.550), Venezuela (72.961), Colombia (55.603), Italia (41.110), Perú (36.693), China (32.505) y Marruecos (30.812).

2.2. POBLACIÓN EXTRANJERA Y PENSIONES.

Por otra parte, y respecto al “**supuesto impacto negativo**” de la **migración** en el **SISTEMA DE PENSIONES** (aunque este no incluye solo a las prestaciones por jubilación), es preciso recordar que, **a 1 de enero de 2024, en España hay un total de 9.928.368 personas empadronadas de 65 años y más años**, y de ellas:

- El **5'1 %** tienen nacionalidad extranjera (508.847).

Además, si acudimos a los datos que facilita el **Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)**, en la **nómina de octubre de 2025 se pagaron un total de 10.276.227 pensiones a personas residentes en España**.

Y el **número de PENSIONES PAGADAS A PERSONAS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA FUE DE 158.017, EL 1'5% DEL TOTAL DEL PENSIONES**.

En el supuesto de las **6.543.376 PENSIONES DE JUBILACIÓN**, **83.199** fueron pagadas a personas de nacionalidad extranjera, el **1'2% del total de pensiones de jubilación**.

En octubre de 2025, de todas las pensiones pagadas a personas de nacionalidad extranjera residentes en España, 83.078, el **52'5%** fueron para personas nacionales de la Unión Europea.

2.3. PARO Y POBREZA.

Por otra parte, los datos evidencian que la población trabajadora extranjera o de origen inmigrante **ocupa una posición más desfavorable en el mercado de trabajo, tanto en las condiciones de empleo como en la protección frente a la pérdida del mismo.**

- **Mayor tasa de paro.** En el **tercer trimestre de 2025**, la tasa de paro de la nacionalidad española se sitúa en 9'49%, en 11'64% para las personas nacionales de la UE y en 16'52% para los nacionales de terceros países.

En todos los casos, **la tasa de paro de las mujeres es mayor:** 10'95% para las mujeres españolas, 16'06% para las nacionales de la UE y 18'49% para las mujeres nacionales de terceros países.

- **Brecha salarial y trabajo a tiempo parcial:** con los datos del *Decil de salario del empleo principal* de la EPA correspondiente al año **2023**, el salario medio bruto de la población de nacionalidad española era de 2.391 euros, el de la población con doble nacionalidad 1.805 euros (un 24'6% menor), y el de la población de nacionalidad extranjera, 1.762 euros (un 26'4% menor).

En el caso de las **personas asalariadas de nacionalidad española**, el **13'5%** trabajan **a jornada parcial**, porcentaje que sube al **18'1%** en el caso de la **nacionalidad extrajera** y al **20'9%** en el de la **doble nacionalidad**.

- **Mayor riesgo de pobreza.** Según la *Encuesta de Condiciones de Vida* del INE correspondiente al año **2024** (con ingresos de 2023) el **43'7%** de las **personas mayores de 16 años extranjeras no comunitarias** estaban en riesgo de pobreza, el porcentaje disminuía al **28'2%** en el caso de la población nacional de la Unión Europea y al **14'9%** en la población de nacionalidad española.

En cuanto a la tasa de **riesgo de pobreza o exclusión social ("tasa AROPE")**, esta llegaba al **54'1%** en el caso de la población nacional de terceros países, al **35'1%** para los nacionales de la Unión Europea y al **20'8%** para la población de nacionalidad española.

- **Mayor riesgo de pobreza laboral.** Según *EUROSTAT*, el **31'4 % de los hombres nacionales de terceros países** se encuentran en esta situación y el **27'2% de las mujeres del mismo grupo de población**. En el caso de la población de nacionalidad española, los porcentajes disminuyen hasta el **9'5% de los hombres** y el **7'9% de las mujeres**.

- La **COMUNIDAD DE MADRID**, se encuentra entre las seis comunidades autónomas con menor tasa de paro total, 7'98. Por nacionalidades, la **tasa de paro** en el tercer trimestre fue del 7'05% entre la población española, del 7'59% para nacionales de la Unión Europea y del 13'03% en nacionales de terceros países.

Las **diferencias por razón de sexo**, son significativas: en la nacionalidad española el paro afecta al 6'93% de los hombres y al 7'17% de las mujeres. Entre las personas nacionales de la UE, la tasa es del 5'66% para los hombres y del 9'61% para las mujeres. Y **para las personas nacionales de terceros países, asciende al 12'4% en hombres y al 13'61% en mujeres**.

- En 2024 (con ingresos de 2023), la **tasa de riesgo de pobreza** en la **COMUNIDAD DE MADRID** alcanzó el 14'3. La Comunidad de Madrid se encuentra entre las seis comunidades autónomas con menor tasa de riesgo de pobreza.

3. PRESTACIONES Y SERVICIOS PUBLICOS.

3.1. ACCESO A RENTAS MÍNIMAS Y SERVICIOS SOCIALES.

Según el **Informe 2024 sobre Rentas Mínimas de Inserción en España** (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030), en ese año 2024 hubo un total nacional de **242.820 titulares**, de las que 150.219 eran mujeres (61'8%). De los titulares de Rentas Mínimas en España, **69.689 tenían nacionalidad extranjera**, lo que representa el **28,7%**.

En la **COMUNIDAD DE MADRID**, del **total de 1.416 titulares de prestaciones**, **248 eran personas extranjeras**, equivalentes al **17'51%**. Del conjunto de titulares, el 67'5% eran mujeres; este porcentaje es del 63'3% en el caso de titulares de nacionalidad extranjera.

En cuanto al **Ingreso Mínimo Vital**, el **Informe IMV-Principales datos según comunidad autónoma y provincia**, correspondiente a la nómina del mes de octubre de 2025, señala que, del total nacional de 773.272 titulares, el 67'8% eran mujeres. **Del total de titulares en España, el 17'5% tenían nacionalidad extranjera (135.892)**.

Por su parte, en la **COMUNIDAD DE MADRID** se contabilizaron un total de 62.737 titulares del IMV (69% mujeres) de los que, **13.809 (22%), tenían nacionalidad extranjera**.

Respecto al **uso que hace la población extranjera del sistema público de Servicios Sociales**, no tenemos más que acudir al informe del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030: *"Plan concertado de prestaciones básicas de servicios sociales de corporaciones locales. Memoria 2023"*.

En 2023, el total de personas usuarias de estos servicios fue de 10.002.634 personas, de las que un **5'8% (583.680 personas)** se englobaban en el sector de población "inmigrantes".

Por tipo de prestación, el **81'47% del total de todos los/as usuarios/as del sector "inmigrantes"**, 475.539 personas, lo fueron de la prestación de información y orientación, que no conlleva prestación económica².

Y "*teniendo en cuenta la elevada tasa de riesgo de pobreza de la población extranjera en España*" "*su participación en los niveles asistenciales de protección social es muy inferior a la que cabría esperar por su nivel de pobreza*" (Consejo Económico y Social de España, Informe 02/2019).

Tasa de riesgo de pobreza -2024- con ingresos de 2023:

- **43'7%** en la población extranjera no comunitaria.
- **28'2%** en el caso de las personas extranjeras nacionales de la UE.
- **14'9%** de la población de nacionalidad española.

Pobreza laboral:

- **29'7%** en la población extranjera no comunitaria.
- **16'8%** para los nacionales de la UE.
- **8'8%** en el caso de la población de nacionalidad española.

Riesgo de pobreza infantil:

- **54'7%** de riesgo de pobreza en el caso de hijos/as menores de 17 años cuyos progenitores son extranjeros.
- **19'5%** en el caso de hijos/as de progenitores españoles.

² **Información y Orientación:** Comprende: "información" actividades para informar a la ciudadanía de sus derechos, recursos, procedimientos, y alternativas para atender una necesidad social; "tramitación" realización de trámites administrativos para la gestión de las prestaciones básicas y recursos; "derivación" remisión a otros profesionales o servicios mediante la elaboración de un informe técnico por parte del profesional que realiza la derivación.

3.2. USO DE LA ATENCIÓN SANITARIA.

Es recurrente que se atribuya a la población de origen migrante, un uso excesivo de los servicios del Sistema Nacional de Salud. Según la *Base de Datos Clínicos de Atención Primaria (BDCAP)* del Ministerio de Sanidad correspondientes al **año 2024**, en este año se produjeron un total de **443.743.938 visitas a Atención Primaria**³. De estas, **52.749.622, correspondieron a personas nacidas en el extranjero, el 11'8%**. Es preciso señalar que según el Censo anual de Población correspondiente a 2024, las personas nacidas en el extranjero, representaban el 18'1% del total de la población.

En el caso de **COMUNIDAD DE MADRID**, en el año 2024, se produjeron **56.436.779 visitas a profesionales de Atención Primaria; de ellas, 11.498.198 fueron de personas nacidas en el extranjero, el 20'3%**. El porcentaje de población nacida en el extranjero es del **23'8%**.

De las más de **400 millones de visitas** que se realizaron en 2024 a Atención Primaria, sólo el **11'8% fueron visitas de personas nacidas en el extranjero** (52 millones)

Las personas nacidas en el extranjero, representaban en el año 2024, el 18'1% de la población de España.

En definitiva, **la población extranjera NO ABUSA del sistema sanitario**. En términos generales goza de un mejor estado de salud que la población autóctona. El 77'16% de las personas nacidas en el extranjero consideraban su estado de salud muy bueno, frente al 73'36% de las nacidas en España. No hay que olvidar que se trata de personas más jóvenes, con una edad media inferior, y que acuden en menor medida a las consultas médicas, y lo hacen cuando ya tienen síntomas, según muestra la *Encuesta de Salud de España (ESdE) 2023*.

En cuanto a **la utilización de los servicios sanitarios, es muy similar al realizado por las personas nacidas en España**, si bien con **porcentajes ligeramente inferiores** por parte de las personas nacidas en el extranjero. Si el 83'80% de las personas nacidas en España, fue al médico en el último año, el porcentaje baja al 75'39% en el caso de las nacidas en

³ Visita: cualquier contacto con cualquier profesional del centro de salud.

el extranjero. Pero con diferencias muy marcadas, tanto en la utilización de los programas preventivos como en la mayor incidencia de los embarazos y partos.

- Entre los motivos por los que se acude a la consulta en las últimas semanas, se encuentra el **programa del niño sano (incluida la vacunación)**. El **5'04%** de las personas nacidas en España acudieron a consulta por este motivo frente al **3'58% de las nacidas en el extranjero**.
- **El 20'52% de las mujeres nacidas en España se hicieron una mamografía en el último año**, frente al **12'50% de las nacidas en el extranjero**.
- **El parto fue el motivo de la hospitalización en los últimos doce meses para el 6'23% de las mujeres nacidas en el España y para el 11'66% de las nacidas en el extranjero**.

3.3. MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

No hay estadísticas adecuadas que contemplen la situación, **por nacionalidad**, de las mujeres extranjeras víctimas de violencia de género (número total de mujeres con orden de protección o acreditación de la condición de víctima, situación o no de irregularidad administrativa etc.), por lo que recurrimos a diferentes fuentes.

Según la *Estadística de Violencia doméstica y Violencia de Género del INE de 2024*, en este año había 34.684 víctimas con orden de protección o medidas cautelares, de las que 13.645 habían nacido en el extranjero, el 39'3%. Según el *Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género*, en el año 2024 se presentaron un total de 199.093 denuncias por violencia de género. En ese mismo año se concedieron 8.129 autorizaciones a mujeres de nacionalidad extranjera en situación irregular, víctimas de violencia de género.

En cuanto a las **denuncias falsas**, en esta ocasión con datos de la *Memoria de la Fiscalía General del Estado* correspondiente al año 2024, en este año solo hubo una sentencia condenatoria por denuncia falsa, lo que representa un 0'0005% sobre el total de denuncias.

En el año 2024, en **COMUNIDAD DE MADRID** había un **total de 3.432 mujeres con orden de protección o medidas cautelares**, de las que 1.864, el **54'3%** eran **mujeres nacidas en el extranjero**.

En el 2024 se presentaron en la Comunidad un total de 32.004 denuncias y **se concedió la autorización excepcional prevista para víctimas de violencia de género a 635 mujeres extranjeras en situación administrativa irregular**.

Conviene subrayar que, **a nivel estatal, las denuncias falsas por violencia de género son prácticamente inexistentes**.

Según la **Memoria de la Fiscalía General del Estado de 2024**, entre **2009 y 2024** se presentaron 2.451.239 denuncias por violencia de género y solo se dictaron **189 sentencias condenatorias por denuncia falsa**, lo que representa un promedio del **0,0083%**.

En **2024 solo hubo una sentencia condenatoria por denuncia falsa**, lo que representa un **0'0005%** sobre el total de denuncias por violencia de género de ese año.

4. CONCLUSIONES.

4.1. Datos sobre la COMUNIDAD DE MADRID.

- ⊕ A 1 de enero de 2024 y según el *Censo anual de Población*, la **COMUNIDAD DE MADRID**, contaba con 7.009.268 habitantes de los que **1.123.731, el 16'03%**, tenía nacionalidad extranjera. De ellos, el **52'3%**, eran mujeres.
- ⊕ Si se considera como **población de origen migrante** tanto a las personas de nacionalidad extranjera como a las de nacionalidad española, nacidas en el extranjero/exterior, en la **COMUNIDAD DE MADRID** el porcentaje asciende al **25%**, es decir, una de cada cuatro personas. En municipios como **Madrid**, esta proporción alcanza el **29%**.
- ⊕ Entre 2021 y 2024, el crecimiento en **282.628** personas en la **COMUNIDAD DE MADRID** se debió al aumento de la población de nacionalidad extranjera en un **70'9%**. El incremento de población española, en **82.010** personas se debió exclusivamente al aumento de las personas españolas nacidas en el extranjero que compensaron la pérdida de población de nacionalidad española nacida en España.
- ⊕ Las mujeres representaron el **51'3%** del incremento de población extranjera, destacando los aumentos en las nacionalidades colombiana, peruana y venezolana.
- ⊕ En la **COMUNIDAD DE MADRID**, la población crece gracias a la migración neta. Sin la llegada de población migrante, y particularmente mujeres, la Comunidad habría perdido población.
- ⊕ En la **COMUNIDAD DE MADRID**, las personas de 65 años o más representan el **21'2%** entre la población española. En cambio, entre la población extranjera los porcentajes son mucho menores: **5'**.
- ⊕ En el ámbito laboral, casi **una de cada cinco personas ocupadas en la COMUNIDAD DE MADRID, es extranjera (19'7%)**, y más de la mitad del aumento de la ocupación entre 2021 y 2025 (50'5%) corresponde a población extranjera. En sectores como **comercio, hostelería, actividades administrativas y servicios auxiliares y construcción**, trabajadores y trabajadoras extranjeros sostienen gran parte de la actividad. La **feminización** del empleo extranjero, visible en el **sistema especial de empleadas de hogar (51'3% de afiliadas extranjeras)**, refleja su papel fundamental en el sostenimiento del trabajo de cuidados y del bienestar social.

- ⊕ En septiembre de 2025, las **personas extranjeras afiliadas a la Seguridad Social, representaban el 16'7% del total** de la afiliación en la **COMUNIDAD DE MADRID**, con una **elevada proporción de mujeres (48'6%)**, lo que sitúa a la Comunidad como **la segunda con mayor porcentaje de mujeres extranjeras afiliadas**.
- ⊕ Las **mujeres extranjeras afiliadas al Sistema Especial de Empleados de Hogar (SEEH) de la COMUNIDAD DE MADRID**, representan **el 33'6% de las mujeres extranjeras afiliadas a nivel nacional a este Sistema**. Casi el 30% de la afiliación total de mujeres a este Sistema, se concentra en la Comunidad.
- ⊕ Los **municipios con rentas más altas de la COMUNIDAD DE MADRID** tienen el volumen más elevado de mujeres afiliadas al SEEH y los mayores porcentajes de mujeres extranjeras sobre el total de población extranjera. **Municipios con rentas más bajas tienen porcentajes más bajos de mujeres extranjeras y menos afiliadas al SEEH**.
- ⊕ En materia de empleo, la **COMUNIDAD DE MADRID**, se encuentra **entre las seis comunidades autónomas con menor tasa de paro total**.
- ⊕ La **COMUNIDAD DE MADRID** es la **sexta comunidad autónoma con la tasa de riesgo de pobreza más baja, el 14'3%**. En el ámbito social, el **17'5% de las personas titulares de rentas mínimas tienen nacionalidad extranjera**, y en el **Ingreso Mínimo vital** este porcentaje es del **22%**.
- ⊕ En los Servicios Públicos de Salud, los datos son igualmente claros: en la **COMUNIDAD DE MADRID** de los casi 54 millones de **visitas a Atención Primaria en 2024, el 20'3% fueron realizadas por personas nacidas en el extranjero**, mientras que este grupo representa el 23'8% de la población. Por tanto, la población migrante no hace un uso excesivo del sistema sanitario. Además, su edad media más baja explica un mejor estado de salud y un menor número de consultas preventivas.

5.2. Datos a nivel NACIONAL.

- ⊕ A 1 de enero de 2024 (datos del *Censo Anual de Población*) España alcanzó su máximo histórico de población: **48.619.695 millones de habitantes**. De ellos, **6.502.282 millones son personas extranjeras (13,4% del total)**, procedentes tanto de la Unión Europea como de terceros países.
- ⊕ El 19'2% de la población de todo el país, 9.341.782 personas, tiene su origen en un movimiento migratorio, bien porque se trate de personas de nacionalidad extranjera, bien de personas de nacionalidad española nacidas en el extranjero.
- ⊕ Entre 2021 y 2024, la población en España creció en **1.218.897 millones de personas**, y casi todo ese aumento se explica por la migración: el **90,2% del incremento correspondió a población extranjera**. Además, **dos de cada tres nuevos residentes extranjeros eran mujeres (67,8%)**.
- ⊕ Entre el 1 de enero de 2021 y el 1 de enero de 2024, el crecimiento de la población censada en España se explica, sobre todo, por el **aumento de mujeres de origen migrante, tanto de nacionalidad extranjera como de nacionalidad española, nacidas en el extranjero**. En ese periodo, la población española creció en 119.317 personas, de las que 80.961 eran mujeres; sin embargo, las **mujeres españolas nacidas en España disminuyeron en 161.881, una pérdida compensada por el aumento de 242.842 mujeres españolas nacidas en el extranjero**, lo que permitió finalmente el incremento neto de 80.961 mujeres españolas.

En el incremento de la población total de este país, las mujeres de origen migrante, sean extranjeras o españolas, tienen un papel esencial.

- ⊕ España tiene un saldo vegetativo negativo desde el año 2015, acentuado en el año 2020 y 2021 como consecuencia de la COVID-19. Únicamente los saldos migratorios positivos están contribuyendo al crecimiento de la población total del país, y particularmente en los años 2022 y 2023.
- ⊕ El **22,3% de la población de nacionalidad española tiene más de 65 años**, frente a solo el **7,8% de la población extranjera**.
- ⊕ En el tercer trimestre de 2025, **uno de cada seis ocupados en España era extranjero (15,7%)**. En septiembre, los/as afiliados/as extranjeros/as representaban el **14,2% de la Seguridad Social**. Su peso es aún mayor en sectores clave: en el **Sistema Especial de Empleados de Hogar, el 41,5% tiene nacionalidad extranjera**, la mayoría son mujeres, lo que refleja la fuerte feminización de este ámbito laboral.

- +[+] En octubre de 2025 se abonaron **158.017 pensiones a personas de nacionalidad extranjera residentes en España**, lo que representa apenas el **1,5% del total** de la nómina de pensiones. Una cifra mínima frente al peso demográfico y laboral de la población extranjera.
- +[+] En 2024, la **tasa de pobreza de la población extranjera alcanzó el 43,7%**, casi tres veces más alta que la de la población española, que fue del 14,9%. Una brecha que revela la fuerte desigualdad que sufren las personas migrantes en España.
- +[+] En 2023, solo el **5,8% de las personas usuarias de los servicios sociales en España fueron clasificadas como “inmigrantes”**, un porcentaje muy reducido en comparación con su peso en la población total.
- +[+] En 2024, de los **400 millones de visitas a profesionales en Atención Primaria** del Sistema Nacional de Salud, solo el **11'8% correspondieron a personas nacidas en el extranjero**, muy por debajo de su peso en la población total.